

Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Prevención, Incendios, Fiestas 2025, comida de confraternización, disfraces...

Cotorredondo, Batres a 04 de agosto 2025

Estimado vecino,

debemos pedirles extremen la precaución en todos y cada uno de las acciones que realicen en orden a la **prevención de incendios**. Mantener la parcela limpia de rastrojos secos, sin acumulaciones de sustancias inflamables, no usar maquinaria que pueda producir chispas, evitar hacer barbacoas, las pavesas libres son muy muy peligrosas con viento... Nos lo jugamos todo, por favor actúen con rigor minimizando riesgos. Entre todos debemos evitarlos a toda costa. Ya han podido comprobar cuantos y cuan cerca hemos sufrido incendios este verano y el más mínimo descuido puede hacernos acabar así.

También cabe recordar la época estival en la que nos encontramos, el calor hace que tengamos las ventanas abiertas y los **ladridos** se oyen y molestan más que nunca, por favor eviten que sus ladridos traspasen los límites de su parcela respetando el descanso de los vecinos, conduciendo a sus perros al interior de sus viviendas o a espacios habilitados para ello, sobretodo en horario nocturno. Son múltiples las quejas que se producen a diario en este aspecto. Seamos cívicos.

Les adjuntamos el programa completo de fiestas de este año 2025. les recordamos varias **indicaciones** para que la experiencia de estas fiestas sea plenamente satisfactoria para todos:

Comida de Confraternización (paella), día 15 de agosto. 14:00h.: para prever la logística y poder atender a todos los asistentes debidamente, este año y como novedad **ES NECESARIO INSCRIBIRSE A LA MISMA ANTES DEL 8 DE AGOSTO** mediante teléfono **91.812.14.10**. presencial en la oficina de Cotorredondo o mediante wasap al **675.678.146** o email cotorredondo@cotorredondo.com indicando dirección, nombre del titular de la misma y numero de asistentes.

PE: CALLE AGUILA REAL 250, PEPITO PEREZ GARCIA, ASISITIREMOS CUATRO. Con el número de inscritos podremos hacer una valoración precisa de lo necesario para que todos quedemos satisfechos. Lo que se pretende es actuar con sensatez, pues no podemos hacer un acto social de esta envergadura sin saber el número exacto de comensales, ya el año pasado nos quedamos un poco cortos y este año no queremos que vuelva a ocurrir. Gracias por su colaboración.

Actuaciones de las Fiestas de los días 14 y 15 por la noche: Este año debido al éxito del quiosco y a la calidad de las actuaciones, para que puedan ser disfrutadas por nuestros vecinos del municipio, se reserva el 100% del aforo del chiringuito de Coto los días 14 y 15, solo hay que reservar dos días antes de los días en cuestión, las mesas no reservadas dos días antes saldrán a reserva para el público en general. Pueden hacerlo en el teléfono de "**El Chiringuito de Coto**": **91.519.51.14**

Animamos a participar en el **concurso de disfraces** a todos los vecinos del municipio, este año hemos subido la cuantía hasta los 300€ a repartir entre los tres grupos mejor disfrazados. Animaros pasaremos un buen rato.

Esperando que dicha información les sea de utilidad reciban un cordial saludo.

Junta de Gobierno de Cotorredondo.